

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 042/2023

Rivera, 11 de febrero de 2023.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **Sergio Fabián PINTOS PEREIRA**, uruguayo de 47 años de edad; el mismo falta de su hogar en Calle Ansina N° 1000, Barrio Ansina, desde el día 03/06/2022.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306000 de Seccional Décima.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **Luis Darcy DOS SANTOS CABRERA**, uruguayo de 75 años de edad; el mismo falta de su hogar en Calle Benito Nardone N° 839, Barrio Pueblo Nuevo, desde el día 12/08/2022.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306011 de Seccional Novena.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la adolescente **Yasmin Antonella GONZÁLEZ PINTOS**, uruguayo de 17 años de edad; la misma falta de su hogar en Calle San Martín N° 1078, Barrio Lavalleja, desde el día 09/02/2023.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20305963 de Seccional Primea.

ESTAFA – CONDENA:

En la jornada del pasado jueves, efectivos de la Dirección de Investigaciones, intervinieron a **un masculino, de 53 años de edad**, quien fuera denunciado por estafa el 26/11/2020.

Puesto a disposición de la Fiscalía, en la jornada de ayer fue conducido ante la Sede Judicial, finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **“CONDÉNASE AL MASCULINO COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE REITERADOS DELITOS DE ESTAFA, A CUMPLIR UNA PENA DE DOCE (12) MESES DE PRISIÓN”**.

VEHÍCULO RECUPERADO:

En la jornada de ayer, efectivos de la Dirección de Investigaciones, luego de un trabajo de inteligencia, realizan una inspección ocular en una finca en Calle Leguizamón, Barrio Recreo, donde intervienen a **un masculino, de 29 años de edad**, incautando allí **una Moto marca Honda modelo CG 125 cc, matrícula brasileña, color rojo**, la cual se encontraba denunciada por Hurto de fecha 16/12/2022, en la vecina Ciudad Santana do Livramento – Brasil.

Trabajan, personal de dicha Dirección, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

PERSONAS INTERVENIDAS:

En la madrugada de hoy, efectivos de Seccional Primera y Guardia Republicana, concurren a Calles Agraciada y Paysandú, Barrio Centro, donde se había verificado una Riña entre varias personas, desde allí trasladan al Hospital Local, a **un masculino, de 20 años de edad**, quien visto por facultativo médico le dictaminó: **“TRAUMATISMO ENCÉFALO CRANEANO CON PÉRDIDA DE CONOCIMIENTO, POLITRAUMA GRAVE”**; próximo del lugar fueron intervenidos **tres masculinos, de 17 años de edad, y un masculino, de 14 años de edad**.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

En la madrugada de ayer, momentos en que un masculino se encontraba en Calle Agustín Ortega, Barrio Centro, le hurtaron **un celular marca Iphone modelo S6**.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

En la madrugada de ayer, hurtaron una **Moto marca Vince, modelo Spring, matrícula FAK7307, color negro**, que se encontraba estacionada en predios de una finca en Calle Lázaro Gadea, Barrio Recreo.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en Paraje Curticeiras, hurtaron **\$ 10.400 (pesos uruguayos diez mil cuatrocientos), y un celular marca Samsung**.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en Calle Ramón Del Valle Inclán, Barrio Bella Vista, hurtaron **una máquina de afilar eléctrica marca Bosch, y una garrafa de gas de 3 kg.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en Calle J. Briz, Barrio Rivera Chico, hurtaron **R\$ 350 (reales brasileños trescientos cincuenta), y un celular marca Samsung.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.